



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1355

CASTRO, 15 de octubre de 2019.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019, Decreto N° 1267 de fecha 26/09/2019, donde se aprueba y autoriza las actividades culturales del mes de octubre; y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE el contrato de fecha 15 de octubre de 2019, suscrito entre este Municipio y doña **NICOL MAKARENA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ**, chilena, titiritera, cédula de identidad N° 18.730.060-6, será por concepto de "Función de Títeres con la obra "Llampuzken en Fuegos del Invierno", a realizarse en sala de exposiciones del Centro Cultural el día 23 de octubre 2019, en el marco de la exposición gráfica de niños y niñas de Jardines Infantiles, Junji Castro; documento que consta de ocho cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

El gasto que demanda dicha actividad será de \$222.222.- impuesto incluido, y se imputará a la Cuenta Municipal 21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios, Centro de Costo 06.06.02 Programa Fomento y Difusión Eventos Culturales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ERR/ KKv / ABv / mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Direcc. Cultura y Turismo



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE